

## COMUNICADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL y PRIMARIA DE LANZAROTE

Ante la publicación y difusión en algunos medios informativos de la supuesta incorporación a las aulas de alumnado de algunas enseñanzas, a partir del lunes 25 de mayo de 2020, queremos aclarar a familias y alumnado que dicha incorporación a la actividad presencial NO está prevista en este centro educativo, por lo que permaneceremos prestando los servicios educativos de forma no presencial (telemática).

Los directores y las directoras de los diferentes CEIPs de Lanzarote entendemos que precisamos equipamientos de seguridad, recursos e instrucciones claras y específicas sobre los protocolos a seguir sobre temas relevantes como la distribución del alumnado por aulas y ratios, equipación del personal de limpieza, personal docente y no docente, desarrollo de convivencia en zonas comunes, certificación de la desinfección de los Centros,...

Y para que todo ello se cumpla con el rigor necesario, es imprescindible la supervisión de los técnicos en Prevención de Riesgos de la Consejería o, en su defecto, de las Administraciones locales.

No somos expertos en la prevención de los riesgos laborales que pueda ocasionar el COVID-19. Además, los centros públicos de Canarias deberían regirse por un protocolo claro y sin ambigüedades, teniendo en cuenta, en todo momento, las particularidades y autonomía de cada centro, para permitir que su reapertura se haga en la mismas condiciones, ya que entendemos que debe primar la salud y bienestar de todo nuestro alumnado, profesorado, personal no docente y familias.

No obstante seguimos trabajando en el acondicionamiento de los centros, para retomar nuestra labor educativa PRESENCIAL, la cual deseamos lo antes posible, pero con las garantías de seguridad e higiene: limpieza y desinfección de los centros, compra de material sanitario, instalación de dosificadores de gel hidroalcohólico,... medidas que consideramos primordiales para salvaguardar la salud del conjunto de nuestra comunidad educativa.

Solo atenderemos a determinado alumnado o familias citadas previamente para cuestiones académicas o de orientación escolar o préstamo de material informático. Cuando la Consejería de Educación Universidades Cultura y Deportes comunique instrucciones y protocolos específicos al respecto a los centros, serán informados por los canales habituales (página web de cada Centro o apps de las que disponga cada Centro).

Las familias que quieran ponerse en contacto con los diferentes centros educativos podrán utilizar las vías habilitadas para ello (email, teléfono,...).

Agradecemos de antemano la colaboración y comprensión de las familias afectadas.

En Lanzarote, a 24 de mayo de 2020.

Firmado por el conjunto de directoras y directores de Lanzarote.